

REUNION ORDINARIA N° 84
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 15 de Enero 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 16:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Se acuerda pedir el reforzamiento de iluminación para la calle Rondeu y 33 Orientales.

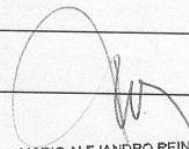
3 Se redacta nota para pedido de semáforo en las posiciones de Acuña de Figueroa y Lavalle. En el mismo sentido se redacta nota pidiendo el semáforo para la calle Constitución y José Mármol.

4 Se solicitara la instalación de rampa para discapacitado en Av San Juan 3862.

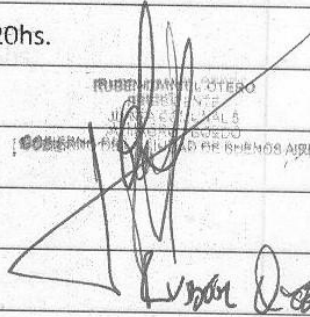
5 La última reunión con representantes del Consejo Consultivo, en cuanto a la temática de la elaboración del mecanismo de selección del nombre de la comuna no hubo respuesta por lo que no existió la reunión.

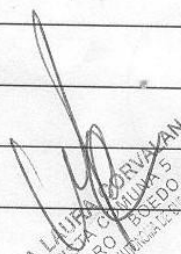
En cuanto a la reunión para definir un proyecto para el predio en Pringles y Rocamora se mantuvo la reunión con los representantes de la comisión de espacios verdes del Consejo Consultivo no así de la comisión de educación ya que el pleno decidió apoyar el proyecto de un nuevo espacio verde solamente y no contemplar en el mismo proyecto un jardín maternal.

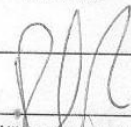
No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 19:20hs.

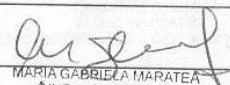

 MARIO ALEJANDRO REINA
 JUNTISTA COMUNA 5
 ALMAGRO BOEDO
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


 RAUL ERNESTO ARTELINO
 JUNTISTA COMUNA 5
 ALMAGRO BOEDO
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


 RUBÉN DANIEL UTRERO
 PRESIDENTE
 JUNTA COMUNAL 5
 ALMAGRO BOEDO
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


 MARIA LAURA CORVIAN
 JUNTISTA COMUNA 5
 ALMAGRO BOEDO
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


 ROMINA LAURA RIMATI
 JUNTISTA COMUNA 5
 ALMAGRO BOEDO
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


 MARIA GABRIELA MARATEA
 JUNTISTA COMUNA 5
 ALMAGRO BOEDO
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
SECRETARIA DE GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.
REUNION ORDINARIA N° 85
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 20 de Febrero 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 09:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Esta Junta Comunal manifiesta conformidad en relación a la implementación del semáforo en esquina Virrey Liniers y Estados Unidos.

Se elaborara una nota dirigida a la secretaria de transito de la CABA para solicitar semáforos en las esquinas de Maza y Don Bosco, C. Calvo y Marmol y las esquinas de Boedo y Tarija.

3 En relación al proyecto "Plaza en Almagro" se acuerda mantener una reunión con los vecinos de las inmediaciones del predio ubicado en Rocamora y Pringles así como también con el CCC5.

4 Esta Junta Comunal ratifica el proyecto "libro viajero" luego de su implementación en la sede comunal y destaca su gran aceptación por parte de los vecinos y se decide continuar con dicho proyecto.

5 Respecto a la problemática del dengue se acuerda brindar capacitaciones a vecinos voluntarios con la función de generar un efecto multiplicador en la población a nivel informativo y de prevención, las mismas serán efectuadas por personal idóneo del Instituto Pasteur.

Así mismo se acuerda darle prioridad a resolver la problemática de los vehículos abandonados que puedan convertirse en criaderos de mosquitos, evitando focos de generación del dengue.

6 En cuanto a la problemática de alacranes planteada por vecinos residentes en las inmediaciones de Plaza Almagro se acuerda efectuar visitas a las propiedades en compañía de personal idóneo del Instituto Pasteur para seguir trabajando en la prevención.

7 Se acuerda coordinar una reunión con el CCC5 para seguir trabajando la metodología para definir el nombre de la Comuna 5.

8 Se informa que el jueves 15 de Marzo se realizara la reunión de FOSEP en la calle Muñiz 2147 a las 18:30hs.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 13:20hs.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RUBEN DANIEL COTERO
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 86
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 22 de Marzo 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Se acuerda elevar los pedidos correspondientes para solicitar la colocación en los semáforos (dispositivo para peatones no videntes) en las calles Constitución / Boedo, Cochabamba / Boedo finalmente y en San Juan / Boedo.

3 El texto enviado al Sindicato del Plástico con sede en nuestra comuna fue aprobado por su directorio, quedando a la espera de fijar una fecha para la firma. Con motivo de la difusión de los cursos de capacitación del Sindicato.

4 Marcha de las antorchas se realizara el 24 de marzo como parte de las actividades del día de la memoria. La misma cuenta con el apoyo de la Junta Comunal 5.

5 Se decide enviar nota de apoyo acompañada de la correspondiente acta de Junta Comunal a la Secretaria Parlamentaria de la Legislatura Porteña en la cual se manifieste que este cuerpo avala y promueve el Proyecto que por iniciativa Ciudadana fue ingresado al cuerpo legislativo de la Ciudad de Buenos Aires. (Proyecto para la realización de un nuevo espacio verde en el predio sito en las calles Rocamora y Pringles)

6 Elaboración del mecanismo de selección del nombre de la comuna se decide poner como fecha de cierre la segunda semana de Abril para que el Consejo Consultivo de la Comuna 5 acerque el listado de instituciones de la Comuna a fin de invitarlas a expresarse al respecto.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 13:10hs.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RUBEN DANIEL CERO
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATTA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Junta Comunal de la Comuna 5 conmemora el día 24 de marzo con motivo de cumplirse 42 años del último golpe de Estado que viviera la República Argentina. Adhiere a las actividades que se realizan con motivo del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y rinde homenaje a las y los 30.000 detenidos desaparecidos, militantes, sobrevivientes, exiliados.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RUBEN DANIEL ALBERDI
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FUNDAMENTO

El 24 de marzo de 1976 una Junta de Comandantes integrada por Jorge Rafael Videla, Eduardo Emilio Masera y Orlando Ramón Agosti, encontrando consenso en parte de la sociedad civil, el clero, sectores empresarios y siendo reconocidos por otros gobiernos y monarquías internacionales dieron inicio a la última dictadura cívico-militar destituyendo a un gobierno constitucional que había adelantado las elecciones para octubre de 1976. La Junta Militar abusando de los poderes de gobierno implementó el terrorismo de Estado en el marco del Plan Cóndor, replicó la Doctrina de Seguridad Nacional y llevaron adelante metodologías aprendidas en la Escuela de las Américas. En tal sentido intentaron desarticular la trama social cometiendo actos que han sido tipificados como delitos de lesa humanidad: la desaparición forzada de personas, el Plan Sistemático de apropiación de niñas y niños, la violencia sexual como método de tortura y la creación de más de 500 centros clandestinos de detención emplazados en dependencias del Estado.

No podemos dejar de mencionar el vaciamiento de la productividad nacional, la transferencia de servicios educativos con el objetivo del vaciamiento de la educación pública, el exilio de personalidades del campo del arte, la música, las ciencias, el deterioro del servicio de salud pública y el embarcar al país en dos campañas de legitimación social para intentar perpetuarse en el poder: la Copa Mundial de Fútbol Argentina 78 y la guerra de Malvinas. Esta última costó la vida de cientos de jóvenes, teniendo como correlato más suicidios de sobrevivientes que muertos en combate.

Pensar y repensar constantemente aquellos años vividos no se resume a un simple ejercicio histórico, que entiende al pasado como algo cristalizado y olvidado en el tiempo; sino asumir los hechos y reconocer que esas cuestiones nos atraviesan y nos constituyen no sólo como colectivos políticos sino como uno de los pocos países en el mundo que ha sido capaz de sentar en el banquillo de los acusados a los responsables de esta barbarie. El juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad, crímenes que no solo afectan a las víctimas directas sino también al conjunto de la sociedad traumatizándola en un duelo sostenido en el tiempo, es en gran parte producto de la lucha incesante e ineludible de los organismos de Derechos Humanos que nos enseñaron que el camino es la justicia, nunca la venganza o el odio.

La recuperación de la democracia en 1983 se cimentó en el compromiso de la defensa irrestricta de los Derechos Humanos para lograr una Patria más justa, más plural y más igualitaria.

Considero que es deber de todas las autoridades gubernamentales acompañar y profundizar las políticas públicas que nos han permitido caminar estos años recorridos con Memoria, Verdad y Justicia. Por todo lo expuesto solicito la aprobación de la siguiente declaración.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROBERTO DANIEL OTERO
PRESIDENTE
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Luzon Osalo

MARIA LARA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO

REUNION ORDINARIA N° 87
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 27 de Abril 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Se acuerda enviar un pedido formal a la legislatura porteña para que los cambios de nombre de calles correspondientes a la Comuna 5 sean consultados con este cuerpo.

3 Informe de Presidencia se comentan las obras para las mejoras en Plaza Almagro, (colocación de pasto, cambio de gramilla, sumar juegos infantiles, agregar mas máquinas de ejercicios a la posta aeróbica y retinar la arena de la zona de juegos que será reemplazada por placas de caucho) y el arreglo de la vereda sobre la calle Perón.

Dichas mejoras para la plaza fue la propuesta que gano por votación en la plataforma BA elige.

Dichas mejoras se realizaran por un llamado a licitación desde la Comuna 5.

Respecto del punto 3 en la orden del día de la Reunión Ordinaria de Junta Comunal N°5, con fecha 27 de Abril de 2018.

El punto presentado como "Obras para Plaza Almagro", es ni más ni menos que la intención del Poder Ejecutivo de la Ciudad de legitimar BA Elige en la Comuna 5 en su versión de 2017. Un programa ilegal e ilegítimo desde su inicio.

En esta reunión no fue presentado al cuerpo de la Junta Comunal ni siquiera los detalles de dicho proyecto, con cuantos "votos" resulto ganador, que estudio se realizo en la comuna sobre la conveniencia y oportunidad de realizar dichas obras en un espacio verde que fue reformado en 2016 por la empresa concesionaria para su mantenimiento, Casa Macchi, en donde se van a desembolsar 5 millones de pesos. No fueron presentados los planos ni fue sometida a consulta de la Junta, que por la Ley Orgánica de Comunas, tiene como competencia exclusiva la gestión de los espacios verdes.

Dicho presupuesto se licitara en la Comuna 5, donde también aquí se controlara y certificara el cumplimiento de la obra y plazos, y aquí la buena noticia a medias. En un contexto de vaciamiento de las competencias de las comunas, donde el Poder Ejecutivo volvió a centralizar el mantenimiento y planificación de arreglos de aceras y veredas; donde nuestro Consejo Consultivo Comunal no tiene la participación que demarca tanto la Ley 1777 como la Constitución de la Ciudad, que las obras se liciten en la comuna es lo que debe suceder.

BENJAMIN OTERO
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA BIMATI
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

No obstante, el programa BA Elige fue cuestionado no solo por varios de los integrantes de es Junta Comunal, sino por representantes de la oposición en la Legislatura porteña, Consejo Consultivos, vecinos y vecinas como ilegítimo e ilegal. Por saltar ámbitos representativos reales, desviar fondos de presupuesto en proyectos presentados por ignotos "vecinos: aprobados por ignotos votantes, sin ningún tipo de contralor ni evaluación territorial con herramienta que es imperioso utilizar y darle jerarquía que es el Presupuesto Participativo.

Por lo antes dicho y exigiendo al Poder Ejecutivo de la Ciudad y a la Presidencia de esta Jur Comunal arbitrar los medios para que el Consejo Consultivo Comunal sea ámbito de consulta vinculante en las áreas de interés de nuestros barrios; para que se le de efectiva aplicación Presupuesto Participativo Comunal; solicitando conocer el detalle y que conste de mane fehaciente y formal las implicancias de dichas obras, mi voto en este punto es en disidencia.

4 Elaboración del mecanismo de selección del nombre de la comuna se decide mantener una reunión de trabajo con miembros del consejo consultivo el día 21 de mayo a las 18hs y se prorroga el plazo de presentación del listado de instituciones de la Comuna (punto 6 acta 86) a fin de invitarlas a expresarse al respecto, hasta el mismo día de la reunión del 21 de mayo.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 13:10hs.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 88
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 16 de Mayo 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:10 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 El Presidente de la Junta explica que tomo contacto con el Director del colegio industrial EMET-30 de nuestra Comuna para la fabricación de un escenario móvil esta iniciativa quedara plasmada por un convenio.

Para la realización del escenario la Comuna aportara los materiales y los alumnos junto a sus profesores pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en la escuela y el diseño del mismo.

Se propone contactar a las autoridades del EMET-29 para sumarlos a la actividad.

Dicho escenario quedara en resguardo en la comuna para usarlo primeramente en actos escolares y en segundo lugar para actividades culturales que realice la Comuna.

3 Violencia de género, una periodista de radio la Tribu se contactó con miembros de la Junta Comunal por motivo se haber sido agredida en varias oportunidades en la vía publica por su condición sexual. Por tal motivo ella junto a la el staff de la radio realizaran un festival contra la violencia el día 17 de mayo a las 16hs en la calle Anibal Troilo y Av. Corrientes.

Esta Junta Comunal se compromete a ayudar en la gestión administrativa con los permisos correspondientes para facilitar la realización del festival y con el aviso correspondiente a las autoridades policiales.

Este cuerpo manifiesta su repudio a todo acto de violencia.

4 Elaboración del mecanismo de selección del nombre de la comuna, se confirma la reunión de trabajo con miembros del Consejo Consultivo el día 21 de mayo a las 18hs para avanzar con este tema.

5 La comunera Romina Rimati presento la folletería que se armó para la prevención del dengue y la referida a la picadura de alacranes. También comenta al cuerpo que la empresa Aysa realiza talleres sobre el uso racional del agua para realizarlo en escuelas de la Comuna 5.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 12:40hs.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DANIEL OTERO
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 89
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 12 de Junio 201

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 330' de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Elaboración del nombre de la comuna se consensa el texto de la nota que se enviara las instituciones de la comuna para que manifiesten su elección proponiendo un nombre. Dicha nota será acercada a las instituciones en forma física y por mail a aquellas que lo tengan.

3 Se decide mantener una reunión con los medios barriales con fecha a definir.

4 La comunera Romina Rimati informa al cuerpo:

A partir del 1-7-18 comienza el plan de "comisarias comunales", donde las jurisdicciones de las comisarias tendrán la misma división política que las comunas.

La actual comisaría 9 será la comisaría 5 de la Comuna y la principal de la misma, y se encargará de la seguridad de Almagro.

La comisaría 10 pasará a ser la comisaría 5A y se encargará de la seguridad de Boedo.

El jefe de departamento de la Comisaría Comunal 5 será el Comisionado mayor Pablo Kisch.

El jefe de división de planificación operativa y control de servicios será el comisario Cristian Canalis.

Ambos tendrán sus oficinas en la futura comisaría 5, donde también funcionará la

"oficina de la mujer" que se encargará de temas como violencia de género.

El Jefe de división de operaciones de la comisaría 5 será el actual comisario de la 9na., Jorge Di Maulo y el de la futura comisaría 5A, el actual comisario de la 10ma., Gustavo Pereyra.

Cada Comisaría Comunal tendrá un área que atenderá reclamos de vecinos en relación a las problemáticas de la Comuna. Por eso habrá un contacto directo y constante entre las futuras comisarias comunales y Junta Comunal.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 12:30hs.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA ...
JUNTA COMUNAL 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 90

JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 18 de Junio 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Se decide que la nota sobre la elección del nombre de la comuna sea acompañada del texto de la ley n° 83 del año 1998 así toda institución que quiera expresar su parecer tenga un marco legal común para emitir su elección.

3 Se decidió solicitar al organismo de aplicación que tiene la responsabilidad de implementar el Programa Comisarias Comunales, toda la información sobre el mismo y pedir una reunión con los representantes de las comisarias y los funcionarios políticos.

4 Se acordó mantener una reunión para el lunes 2 de julio con los representantes de medios barriales de la comuna 5.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 11:20hs.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RUBEN DANIEL ESTERO
PRESIDENTE
JUNTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 91
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 02 de Julio 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Elaboración del nombre de la Comuna, se empezó la distribución de la nota a las instituciones para que participen del proyecto, manifestándose al respecto.

3 Cese de Licencia: se da lectura a la nota presentada por el Señor Marcelo Claudio Bouzas en la que solicita el cese de su licencia sin goce de haberes y el restablecimientos de las funciones a su cargo como Presidente de la Junta Comunal y representante legal. La misma es aprobada por la totalidad de los presentes.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 11:30hs.

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ALBEN DANIEL GTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LUISA COTIVILAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 92

JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 16 de Agosto 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:30 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 A cargo de la Presidencia se lee y se reparte copia a cada comunero del mantenimiento del arbolado y poda invernal 2018.

3 Articulación del convenio con el Sindicato del Plástico y el Instituto Liwen, en esta etapa poniendo en práctica el espíritu del convenio se gestionara la visita de alumnos del Instituto Liwen a las instalaciones del sindicato y la posible realización de los cursos profesionales que allí se dictan.

4 Elaboración del mecanismo para el nombre de la Comuna 5, se han recibido las primeras propuestas de nombres para la comuna en base a las cartas enviadas a las instituciones de la Comuna en las cuales se nota un consenso a llamar a la comuna Almagro Boedo. Se agenda una reunión de trabajo con la comisión del nombre de la comuna del Consejo Consultivo para el 28 de agosto 18hs.

5 El comunero Ruben Daniel Otero se integra para trabajar en la comisión de seguridad de la Junta Comunal.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 11:50hs.

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Plan de Poda 2018 Comuna 5

Cuota disponible: 2746 árboles

Cuadras planificadas:

Virrey Liniers 0-2300 (corredor ya podado)

S. de Loria 0-2300 (podado hasta el 1600 – terminando actualmente dicho corredor)

S. de Bustamante 0-1000 (corredor ya podado)

Salguero 0-1000 (corredor pendiente)

Maza 0-2200 (corredor ya podado)

Mario Bravo 0-1000 (corredor ya podado)

Gallo 0-900 (corredor ya podado)

Colombres 0-1800 (corredor ya podado)

Castro Barros 0-2200 (corredor pendiente)

Cabot 1600-1700 (corredor pendiente)

Alzaga 2000-2200 (corredor pendiente)

Boedo 0-2000 (corredor pendiente)

Billinghurst 0-1000 (se podaron todas las especies menos los plátanos – terminando actualmente dicho corredor–)

Cantidad de especies podadas:

Junio: 623

Julio: 709

Agosto: 471 (hasta la fecha)

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PAUL ERNESTO ANTELLINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO PEINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURARIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

MARTA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Extracciones 2018 Comuna 5

Cuota disponible: 87 árboles

Cantidad ejecutadas a la fecha: 60

Plantaciones 2018 Comuna 5

Cuota disponible: 263 árboles

Cantidad ejecutadas a la fecha: 102

Corte de Raíz 2018 Comuna 5

Cuota disponible: 92 árboles

Cantidad ejecutadas a la fecha: 33

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA GORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

28 de Agosto de 2018

En la Sede Comunal Comuna 5, Carlos Calvo 3307, los abajo firmantes, en cumplimiento con lo dispuesto en artículo 6 de la Ley Orgánica de Comunas N° 1777, confirmamos como propuesta para someter a Consulta Popular, el nombre ALMAGRO – BOEDO.

Iniciado y concluido el proceso participativo abierto a organizaciones libres, instituciones históricas, redes culturales y Consejo Consultivo Comunal, que arrojó los siguientes resultados, elevamos la presente al organismo competente.

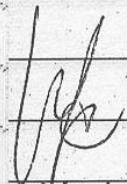
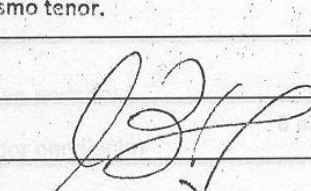
ALMAGRO-BOEDO 80%

COMUNA DE LA INDEPENDENCIA 6,33%

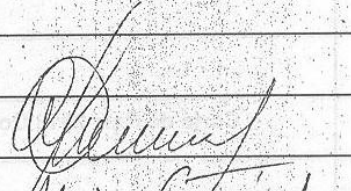
PATRICIA ROISIMBLIT 6,33%

RAUL GONZALEZ TUÑON 6,33%

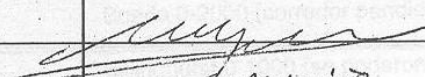
Se firman 2 ejemplares del mismo tenor.


MARÍA LAURA
CORVALÁN


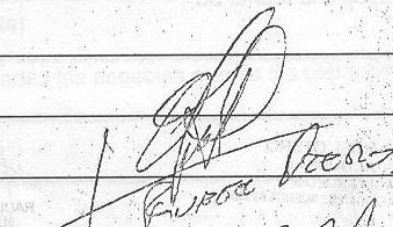
MARCELO DOREAS
PTE COMUNAS



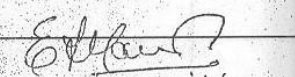
Alicia Fernandez
CCE 5.



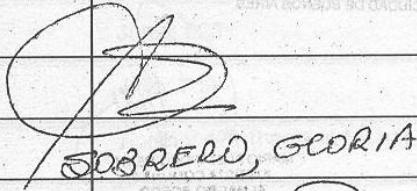
OSVALDO MAGARINO
JUNTA DE EST. HISTOR.
DE ALMAGRO



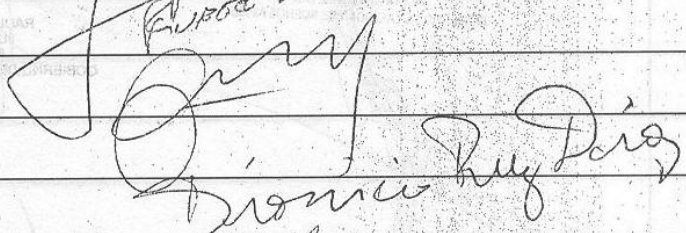
E. MAURIN



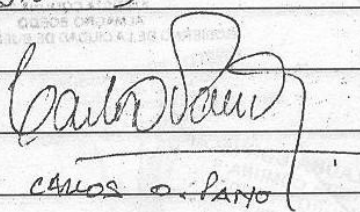
E. MAURIN
JUNTA E HISTORICOS
de Almagro



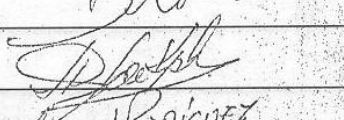
SOBRERO, GABRIELA



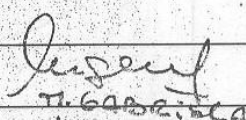
Dionicio Ruy Diaz



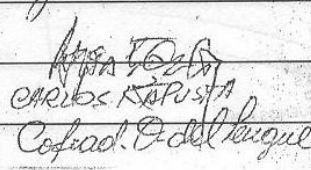
CARLOS O. PANO



JUAN RODRIGUEZ
Junta de Est. Hist. Boedo



JOSEFA
MARATEA



CARLOS KARPUS
Comad. D. del Rique

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
SECRETARIA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

REUNION ORDINARIA N° 93
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 24 de Septiembre 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 12:10 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Se acuerda presentar en la Legislatura Porteña un proyecto de restitución del nombre Angel Peluffo a una arteria de nuestra Comuna 5, se consensua el texto con todos los presentes y se firma la nota que se envía. Cabe mencionar que es la segunda presentación en el mismo tenor que se realiza.

3 Presidencia entrega copia a cada comunero del informe que se viene elaborando con respecto a la elaboración del mecanismo para elegir el nombre de la comuna, a su vez el mismo será entregado a la autoridad electoral competente para que forme parte de los fundamentos, a la propuesta ganadora que se someterá a consulta popular Almagro Boedo.

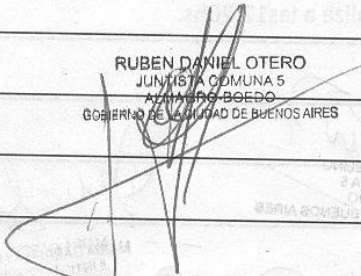
Luego de recepcionar en el mail institucional de la Comuna las propuestas recibidas para el nombre de la Comuna, el cual arrojó el siguiente resultado.

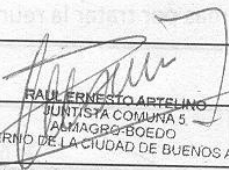
Propuesta: ALMAGRO BOEDO 80%, COMUNA DE LA INDEPENDENCIA 6,33%,
PATRICIA ROISIMBLIT 6,33% Y RAUL GONZALEZ TUÑON 6,33%.

Se firma un acta con los representantes del Consejo Consultivo Comunal a fin de elevar la propuesta a la autoridad electoral de la Ciudad para que se someta a consulta popular. La cual se anexa al acta.

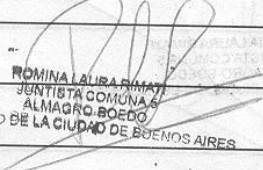
4 Ante los inconvenientes y problemáticas que se generan en los espacios verdes de la Comuna 5 con respecto a los canes que pasean en los mismos se decide como cuerpo que se intensifique las tareas de concientización sobre como se deben pasear a los caninos en los espacios verdes.

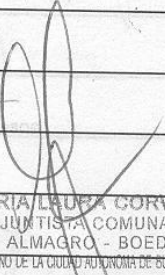
No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 13:40hs.


RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

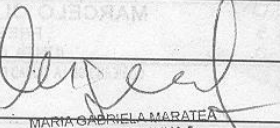

RAUL ERNESTO ARNELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


ROMINA LAURA RINAUDO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 94
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 26 de Octubre 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 La Junta aprueba la colocación de un Banco Rojo y placa alusiva, en la Plaza Almagro como lo pidiera la Asamblea Feminista para el día 25 de Noviembre ya que es el día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.

3 Restitución del nombre Angel Peluffo a el pasaje correspondiente ubicado en nuestra comuna, se presentó en mesa de entrada de la Legislatura Porteña la nota pidiendo la restitución del nombre cuya misiva fue firmada por todos los miembros de la Junta Comunal.

4 El Presidente entrega copia a cada comunero del informe técnico en cuanto al mantenimiento del arbolado de la Plaza Sara Vaamonde predio ubicado en Avenida Independencia 4264. Se Adjunta el mismo a la presente acta.

5 Con la inauguración de un nuevo espacio verde en la Comuna en la calle Bartolomé Mitre y Medrano, la Legislatura Porteña envía una nota a esta Junta Comunal para poner en conocimiento del cuerpo, el proyecto de ley que propondría llamar al nuevo espacio verde con el nombre Plaza Arturo Frondizi, así esta Junta Comunal por medio de la iniciativa legislativa que emana de la ley de comunas presentara un proyecto en el cual se contemple que todo nuevo espacio verde que genere el soterramiento del Sarmiento lleve el nombre de un presidente constitucional conformando una trama que rinda homenaje a esos mandatarios conformando así el Paseo de los Presidentes, lo cual implicara el trabajo conjunto entre las Juntas Comunales por las cuales pasa la traza del ferrocarril Sarmiento y la Legislatura.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 12:20hs.

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA HARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINALAURA RIMAT
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LUISA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COM. 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2018

Informe técnico de arbolado - Comuna 5

Asunto: Mantenimiento de arbolado de la plaza Sara Vaamonde (AVEFA)

Por el presente se informa que en Avenida Independencia 4264, plaza Sara Vaamonde, se realizaron tareas de poda a dos ejemplares de *Ficus benjamina*, y un ejemplar de *Ceiba speciosa*. En el primer caso se procedió a la reducción en altura de la copa, dejándolos a ambos a una altura de aproximadamente siete metros. En el segundo caso, se busco una reducción integral de copa, restando realizar una limpieza de ramas secas, debido a la dificultad para el ingreso de la grúa necesaria para esta tarea.

Por otro lado, se comenzó con las tareas de extracción, de un ejemplar de *Ficus elastica* y otro de *Ceiba speciosa*, realizándose hasta el momento los descope de los mismos. Las causas de las mismas fueron que las raíces estaban produciendo severas roturas de las instalaciones aledañas.

María Celeste Fernández

Ingeniera Agrónoma

DNI 34828759

Inspectora de Arbolado

Comuna 5

REUNION ORDINARIA N° 95
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 28 de Noviembre 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 09:45 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Caivo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 La Junta Comunal decide declarar de Interés Cultural las actividades que realiza, La Biblioteca Miguel Cane de la Comuna 5.

Por lo cual:

Art 1º.- Declarar de interés Cultural las actividades que se realizan en la Biblioteca Miguel Cane.

Art 2º.- Queda constancia que la Declaración no significará obligación de erogación dineraria alguna por parte de la Junta Comunal.

Art 3º.- Queda entendido que toda promoción, publicación, catálogo o cualquier variante de la mencionada actividad deberá contar con el siguiente texto: "Declarado de INTERES Cultural por la Junta Comunal N° 5 DE ALMAGRO Y BOEDO"

3 El Presidente de la Junta Comunal presenta a cada comunero la información actualizada para cumplimentar los pasos administrativos para la solicitar el uso del espacio público en el ámbito de la Comuna a fin de facilitar a todos aquellos que lo soliciten puedan contar con los requisitos para formalizar y obtener el permiso.

4 Las comuneras/os Laura Corvalan (FPV), Mario Reina (FPV), Gabriela Maratea (ECO) y Raul Artefino (ECO) presentan una declaración para manifestar su desacuerdo a la propuesta de trasladar la Escuela de Cerámica n°1 de Buñes 45, que presentaran en la próxima reunión del Consejo Consultivo Comunal.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 11:10hs.

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTEFINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE-
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 96
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 28 de Diciembre 2018

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 16:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Elaboración del informe semestral correspondiente al segundo semestre III del 2018, cada comunero expone los puntos a informar en las áreas que cada uno tiene a cargo.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 18:10hs.

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RADLERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMACRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

REUNION ORDINARIA N° 97
JUNTA COMUNAL 5

Buenos Aires, 30 de Enero 2019

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 10:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Como todos los veranos, y en todas las comunas, se realizaron las tareas de prevención del crecimiento del mosquito *Aedes Aegypti*. La mejor estrategia para la prevención de es la participación de toda la comunidad en la eliminación de criaderos.

No obstante, este año se puso en práctica el LIRA, que es un método de monitoreo que permite identificar criaderos de larvas del mosquito transmisor del dengue, visitando los domicilios de los vecinos; por ende, personal del Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, en colaboración con las Comunas 3 y 5, visitó los domicilios de algunas manzanas seleccionadas de los barrios, con el fin de evaluar el riesgo de transmisión de dengue.

El área a relevar estuvo delimitada por las calles Sarandí, Cochabamba, Hipólito Yrigoyen y José Mármol.

Las actividades consistieron en realizar una inspección minuciosa del domicilio y peri domicilio (patio, terraza, jardín), para identificar criaderos de larvas del mosquito transmisor del dengue. El personal del instituto se encontraba debidamente identificado con credencial y uniforme oficial.

El LIRA es el nombre utilizado para designar al método de monitoreo entomológico que puede realizarse rápidamente, a fin de identificar los criaderos más relevantes del mosquito *Aedes aegypti*, lo que permite establecer los riesgos para la comunidad, para la menor o mayor aparición de casos de dengue.

La participación social para eliminar los criaderos de mosquitos es la mejor estrategia para prevenir y controlar estas enfermedades.

3 Como en años anteriores se acuerda el pintado de los cordones de los establecimientos escolares con pintura vial durante el receso escolar a fin de facilitar la tarea.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 12:10hs.

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

MARCELO GUADIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARAVEA
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**REUNION ORDINARIA N° 98
JUNTA COMUNAL 5**

Buenos Aires, 13 de Febrero 2019

El presidente de la Comuna 5, en el día de la fecha a las 11:00 horas, presidiendo la Reunión Ordinaria de la Junta Comunal 5, en el edificio sito en la calle Carlos Calvo 3307, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunido con sus respectivos comuneros.

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 A mediados de enero del 2019, se produjo la rotación anual de la mayoría de los comisarios de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Ministerio de Justicia y Seguridad, quedando conformado en nuestra comuna de la siguiente manera:

Comisionado mayor de la comisaría comunal: Pablo Varela. Su oficina se encuentra en Comisaría 5A.

Jefe Divisiones Operaciones 5A ex 9na : Jorge Guzmán

Jefe Divisiones Operaciones 5B EX 10ma: Gustavo Celedón

Límites de comisaría comunal 5A: Sánchez de Bustamante, prolongación virtual de Sánchez de Bustamante (puente peatonal), avenida Díaz Vélez, Gallo, Av. Córdoba, Av. Estado de Israel, Av. Angel Gallardo, Río de Janeiro, Avenida Belgrano.

Límites de comisaría comunal 5B: Av. Belgrano, Av. La Plata, Av. Caseros, Av. Sánchez de Loria.

Miembros de Junta Comunal encargados de Comisión de Seguridad: Rubén Otero y Raúl Artelino.

3 La Junta Comunal 5 adhiere a la propuesta de homenaje iniciado por la municipalidad de Borgotaro (Italia) para recordar el legado artístico de Julian Centeya por medio del comité Vergiati-Centeya conformado para tal fin.

No habiendo más temas por tratar la reunión finaliza a las 12:20hs.

RUBEN DANIEL OTERO
JUNTISTA COMUNAL 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RAUL ERNESTO ARTELINO
JUNTISTA COMUNAL 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARCELO CLAUDIO BOUZAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 5
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

MARIA GABRIELA MARATEA
JUNTISTA COMUNAL 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIO ALEJANDRO REINA
JUNTISTA COMUNAL 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MARIA LAURA CORVALAN
JUNTISTA COMUNAL 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ROMINA LAURA RIMATI
JUNTISTA COMUNAL 5
ALMAGRO - BOEDO